

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 10 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. No. 369/2026; Certificado de Agosto de 2026, Jefa Depto. de Programas Sociales; correspondiente al pago de beneficiarios del "Subsidio con el objetivo de facilitar apoyos economicos a personas y familias que transitan por necesidades economicas", (Subsidio para el Cuidado); mes de AGOSTO/2026; Nomina No. 47.

DPG
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260369 OTD	36908	10/08/2026	EDUARDO VILLAMAN BENAVIDES	2152401007	300.000	
DS 260369 OTD	36908	10/08/2026	ELIANA BRAVO CARDEMIL	2152401007	400.000	
DS 260369 OTD	36908	10/08/2026	LAURA DIAZ NAVARRETE	2152401007	400.000	
DS 260369 OTD	36908	10/08/2026	ANA MARIA HONORATO LOPEZ	2152401007	300.000	
DS 260369 OTD	36908	10/08/2026	MARGARITA BARRERA FUENTES	2152401007	300.000	
			SOCIEDAD VERA Y URRESTY LTDA			700.000
			CASA DE REPOSO SAN EDGARDO LTDA.			700.000
			E.L.E.A.M. ABUELITA OLGA SPA			300.000
TOTAL					1.700.000	1.700.000

La cantidad de :
UN MILLON SETECIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


JEFE DEPTO. FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS


DIRECCIÓN DE CONTROL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 1.700.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
13 AGO 2026
EG: 3771 CH: 514